

ACUERDO PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC61VPCT/2022, DE 9 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO POSTDOCTORAL DE UNA PLAZA DE PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN EL ÁREA DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CIE-CARRERA INVESTIGADORA DE EXCELENCIA, MODALIDAD C.

La Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC61VPCT/2022, de 9 de diciembre, establece las bases de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de una plaza en el marco del Plan CIE, modalidad UCA INTEGRAL C, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento del mismo nombre en la Universidad de Cádiz.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC05VPCT/2023, de 24 de febrero, se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en el proceso.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC23VPCT/2023, de 17 de marzo, se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en el proceso.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC61VPCT/2022, de 9 de diciembre, visto los informes preceptivos y vinculantes favorables de la ANECA y el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad en relación a la única solicitud admitida, la Comisión de Investigación, en reunión extraordinaria celebrada el 13 de junio de 2023

ACUERDA

PRIMERO.- La adjudicación provisional del contrato UCA-INTEGRA Modalidad C del Plan CIE asociado al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad convocado por la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC61VPCT/2022, de 9 de diciembre en los términos que figuran en el Anexo I del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en la página web del proceso selectivo: <https://politicacientifica.uca.es/plan-cie-convocatoria-2022-2-fase-integra-c-segunda-oferta/>.

La publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Se dispondrá de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo para que el participante seleccionado pueda comunicar su aceptación o renuncia, o para la formulación de alegaciones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Fecha	15/06/2023 09:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Página	1/3



Este trámite se hará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática. La información para realizar este trámite se encontrará en la página web del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica: <https://politicacientifica.uca.es/plan-cie-convocatoria-2022-2-fase-integra-c-segunda-oferta/>.

Este acuerdo provisional devendrá en definitivo si, una vez finalizado el plazo habilitado para la formulación de alegaciones, no se ha presentado ninguna.

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo. D. David Jiménez Pavón
 SECRETARIO

Fdo. D.ª María Jesús Mosquera Díaz
 PRESIDENTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Fecha	15/06/2023 09:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Página	2/3



ANEXO I

CONVOCATORIA PLAN CIE MODALIDAD UCA-INTEGRA C

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO

Modalidad UCA-INTEGRA C

NIF/NIE	SOLICITANTE	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTO	INFORME ANECA	PUNTUACIÓN	ACUERDO
*****75K	GOMEZ VILCHEZ, JONATAN JESUS	230	FAVORABLE	FAVORABLE B	9,5	ADJUDICACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Fecha	15/06/2023 09:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSATCEWYRH4NYLYSEYRX6I	Página	3/3

